

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, Octubre de 2020

Señor (a)
Alfonso Mario Correa Navarro
 SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1355980
 Profesional grado 2
 Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
 Octubre de 2020

Referencia: No 1355980 de 2020

IGNACIO OSPINA CAMPO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1037584084 de Envigado-Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sena Emprende Rural (SER), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El valor del presente contrato es máximo de 36.608.000 (treinta y seis millones seiscientos ocho mil pesos mcte). Esta suma será pagada por el SENA al contratista según el plan de pago establecido.

Plazo: Sera hasta el (10) de (12) del año

OBJETO:	
CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TECNICO Y DE EMPRENDIMIENTO PARA CREAR Y FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES SOSTENIBLES EN EL MARCO DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL EN EL AREA EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE LECHE(BPG), SANIDAD Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL BOVINO	

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	De la formación		
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos	Se participo en los procesos de planeación de los procesos formativos, según lo	

	entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	establecido con los lineamientos	
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de materiales de formación.	Se realizó el alistamiento de la formación en el municipio de Ayapel, en la vereda las Catas de sanidad y mejoramiento nutricional bovino, se socializo y se recogio la doumentacion adicionalmente de la vereda Palma de Vino en el muniipio de Valencia y de la vereda Betania en el municipio de Pueblo Nuevo.	Escaneado de la documentación y la ficha de caracterizacion
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de “formación por proyectos” de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Se ha Realizado la formación de los aprendices enfocándose a la formación por proyectos, atendiendos los lineamientos del programa SER	Se ha Realizado la formación de los aprendices enfocándose a la formación por proyectos, atendiendos los lineamientos del programa SER
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor de 8 días luego de finalizada la formación		
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones, y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataforma y formatos establecidos por el Sena para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Se han realizado las diferentes formaciones a través de las ayudas virtuales a las que los aprendices tienen acceso, debido a la situación mundial por el COVID 19	Reporte de ejecución de la formación de Sofia Plus y evidencias en el drive
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las		

	orientaciones del apoyo misional de centro SER.		
7	Entregar al apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocio rurales.		
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la agencia pública de empleo del SENA, de los aprendices que NO conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida con los mismo, así como de los aprendices formados por la línea de ocupación rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la gestión de la formación profesional integral mediante las siguientes actividades: A). verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. B). proyecto formativo aprobado. C). ruta de aprendizaje creada D). aprendices asociados a la ruta E). registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje comunicado al coordinador académico oportunamente anomalías,		

	inconsistencia, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.		
	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
1	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la fase I del programa SER.		
2	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.		
3	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: Fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, Sin que estas acciones afecten la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.		
4	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocio CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.		
	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológicas convocadas con el apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER de la dirección general, para su implementación en las acciones del mismo.		
	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.		



	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.		
--	---	--	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9410173130 de Aportes en Línea, correspondiente al mes de Septiembre 9411367306 de 2020.

Cordialmente,

Firma

Ignacio Ospina Campo

Contratista

C.C. No. 1.037.584.084

Recibí a satisfacción:

Firma

Alfonso Mario Correa Navarro

Supervisor(a) Contrato 1355980 de 2020

Profesional G02